INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI

TERRITORIAL ATLANTICO

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO No.3073-2024, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI Y FRANCISCO JAVIER LANZA BERDEJO.

Las partes intervinientes en el Contrato No. 3073 de 2024, con base en la solicitud suscrita por el contratista FRANCISCO JAVIER LANZA BERDEJO, enviada por correo electrónico de fecha 10 de diciembre de 2024 y correo electrónico de fecha 12 de diciembre de 2024, suscrito por el Doctor MITCHEL JOAN OVALLE RODRIGUEZ, en calidad de Ordenador del Gasto, donde autoriza el trámite de la terminación y liquidación por mutuo acuerdo, convienen:

PRIMERO: Terminar por mutuo acuerdo a partir del 01 de diciembre de 2024, el Contrato No. 3073 de 2024.

SEGUNDO: Determinar que no hay lugar al pago de indemnización alguna para ninguna de las partes, pues se considera que no hubo afectación.

TERCERO: a partir del 12 de diciembre de 2024 las partes contratantes quedarán liberadas de las obligaciones pactadas en el Contrato No. 3073 de 2024.

CUARTO: Liquidar el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. 3073 de 2024 en los siguientes términos:
Valor contrato: $ $6,133,333.00
Valor ejecutado: $2.133.333
Valor cancelado: $2.133.333

QUINTO: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.

En constancia se firma en Barranquilla a los 17 días del mes de diciembre de 2024.

POR EL INSTITUTO

MITCHEL JOAN OVALLE RODRIGUEZ
DIRECTOR TERRITORIAL

Proyectó: ISMAEL DE LOS REYES BARRIOS MARIN - PROF. ESP. GRADO 13

Revisó: MITCHEL JOAN OVALLE RODRIGUEZ - DIRECTOR TERRITORIAL

Carrera 58 N.º 70-93 Casa Prado
Tel: 368 6428
Barranquilla
E-mail: barranquilla@igac.gov.co
www.igac.gov.co

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI

TERRITORIAL ATLANTICO

EL CONTRATISTA



FRANCISCO JAVIER LANZA BERDEJO

Proyectó: **ISMAEL DE LOS REYES BARRIOS MARIN - PROF. ESP. GRADO 13**

Revisó: **MITCHEL JOAN OVALLE RODRIGUEZ - DIRECTOR TERRITORIAL**

Carrera 58 N.º 70-93 Casa Prado
Tel: 368 6428
Barranquilla
E-mail: barranquilla@igac.gov.co
www.igac.gov.co